

ANEXO IV

HORARIO DOCENTE Y TUTORÍAS

- **El horario docente y la frecuencia de las clases correspondientes a la plaza que se convoca, es el siguiente:**

Se impartirá la docencia correspondiente a un P6 desde la firma del contrato en las siguientes franjas horarias:

Martes: 17 a 19 h

Miércoles: 17 a 19 h

Jueves: 17 a 19 h

- **El horario de tutorías correspondientes a la plaza es el siguiente:**

Se impartirán 6 horas a la semana en el horario acordado por el candidato seleccionado

Fecha:

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

⁽¹⁾Fdo.: José Miguel Burdío Pinilla

⁽¹⁾ La firma puede ser manuscrita o electrónica

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/99727bccdd9cee2cb97f40d23a6044819>

CSV: 99727bccdd9cee2cb97f40d23a6044819	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MIGUEL BURDIO PINILLA	Direc	26/04/2022 17:08:00	